

## **POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE SALARIOS Y PENSIONES.**

### **EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

#### **POR LA PAZ. GASTOS MILITARES PARA SERVICIOS SOCIALES**

Como consecuencia de las continuas crisis inacabadas, la carestía de vida provocada por una inflación descontrolada y la precarización de nuestras vidas, trabajadores y pensionistas vivimos una situación insostenible. El afán privatizador de los servicios públicos (sanidad, educación, residencias, pensiones...) deteriora las condiciones de vida de la mayoría social.

Durante este año los pensionistas hemos sufrido un recorte del 3%. Millones de Trabajadores, no han tenido revalorización de sus salarios. Las reformas laborales lejos de ser derogadas como se prometió han consolidado la precarización generalizada de los jóvenes Y trabajadores.

la Coordinadora General de Pensionistas, los Sindicatos Combativos, y los Movimientos Sociales que apoyan la movilización del 1 de Octubre denunciamos las continuas reformas que deterioran nuestras condiciones de vida dado que:

**La primera reforma de pensiones del actual gobierno pactada en el 2021 con CCOO y UGT olvida la subida digna de las pensiones mínimas al SMI y otras reivindicaciones básicas del movimiento pensionista;** aumenta la edad de jubilación, no revalorizará las pensiones con arreglo al IPC real, como decían, provocando en pleno ciclo inflacionista incontrolado una pérdida de poder adquisitivo de pensiones y salarios muy superior al 10% durante el 2022.

En el primer semestre del 2022 se aplica una segunda reforma de pensiones basada en el Pacto de Toledo. Entre sus 21 recomendaciones esta la 16, que es la más lesiva para los actuales y futuros pensionistas, **LA PRIVATIZACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES mediante la generalización de los planes privados de empresa gestionados por bancos, CCOO y UGT, a nivel del Estado, y por ELA en el País Vasco, a través de las EPSV.** Estos sistemas de capitalización detraen ingresos en las arcas públicas y hunden el SPP,

En el segundo semestre del 2022 se pretende una tercera reforma de pensiones, **amenazando a trabajadores y pensionistas con generalizar el período de cómputo a 35 años. Las últimas declaraciones de Escrivà indica que no llegaría a 35 años pero que es necesario ampliar dicho periodo para atender una vez más las directrices de Bruselas. La ampliación del periodo de computo a 35 años significaría una pérdida de pensión de los trabajadores del 8,8% y del 10,3%, las trabajadoras provocando un aumento de la brecha de género.**

El deterioro de la situación social, la precarización de la vida de trabajadores y pensionistas como consecuencia de la carestía y la amenaza este otoño del **Pacto de Rentas, cuyo fin es desindexar pensiones y salarios del IPC, suponen una agresión intolerable.** Las propuestas de aumento salarial del 1,5% en el Servicio de Atención Domiciliaria ( SAD). Y anunciar desde CCOO que no es realista la subida del 10% de los salarios análogo a la inflación, es inaceptable.

Los servicios públicos sufren reformas y recortes continuos, sanidad (cierres de centros de atención primaria), educación (leyes maestras que aumentan la discriminación y el

deterioro del sistema público educativo, masificación de las aulas, supresión de desdobles, despido de miles de interinos...).

**Los recortes del servicio en el transporte público, la falta escandalosa de plantilla en el mismo; así como los continuos recortes de la ley de dependencia, la situación de abandono y muerte sufrida por nuestros mayores en las residencias exigen la unidad de acción y movilizaciones unitarias de rechazo de todos los colectivos sociales.**

**El proyecto de ley de vivienda es decepcionante:** abandona la dación en pago, la obligación para los fondos de inversión de dar alquileres sociales a familias vulnerables, la prohibición de cortes de suministros básicos. Suspender los desahucios de 2 a 4 meses no garantiza vivienda a familias vulnerables, dado que la Comunidad de Madrid no dispone de parque público de vivienda. La inexistencia de vivienda pública es inadmisibile. La vivienda es un derecho no un bien del mercado. No a los desahucios sin alternativa.

Planteamos que la producción de bienes y servicios a la sociedad esté **en consonancia con el mantenimiento del medio ambiente y la conservación de nuestro planeta ante la emergencia climática que sufrimos**

A las trabajadoras del Servicio de Atención a Domicilio **no se les reconoce enfermedades profesionales, se abandonan las municipalizaciones y se privatiza el servicio y no se evalúa realmente el puesto de trabajo**, en estas circunstancias a los 67 años trabajadoras del SAD se encontrarían en una situación de salud y enfermedad igual o peor que las personas a atender. Por todo ello exigimos

**-Revalorización de salarios y pensiones al IPC real, recuperación de la pérdida del 2021**

**- Derogación de las reformas laborales y de pensiones**

**-Defensa de los servicios públicos. No a las privatizaciones**

**- Rechazo a la nueva reforma de pensiones. No al aumento del Periodo de Computo**

**- Contra la carestía y la precarización de la vida.**

**- Vivienda digna para tod@s**

**Las organizaciones y entidades pensionistas, Sindicatos Combativos, Mareas por la Sanidad, Educación, Residencias, por el derecho a la vivienda, y por los derechos de la mayoría social y población trabajadora, llamamos a esta manifestación en Vallekas el día 1 de Octubre a las 12H (a la que daremos continuidad periódicamente),l**

**Hacemos también un llamamiento general a la participación el próximo día 15 de Octubre en la manifestación que se celebrara en Madrid en defensa de los derechos de los trabajadores y pensionistas**

¡¡ LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO ¡!

¡¡ LAS REFORMAS NOS ROBAN, LOS RECORTES NOS MATAN!!

¡¡ 1 de Octubre TOD@S A LAS 12h A VALLEKAS!!